CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 JUN 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 12:40

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 3209

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de junio se celebra el aniversario de la Institución Educativa Privada "Juan Jacobo Rousseau", institución creada de conformidad a la Resolución Directoral Regional Nº 0379-2017-DREP, la cual garantiza la apertura y funcionamiento del Año Académico.

Que, la Institución Educativa Privada "Juan Jacobo Rousseau" se halla en la ciudad de Ilave, ubicada en el Jr. INDEPENDENCIA Nº 850 a Media Cuadra del Cuartel Pachacutec - ILAVE, la institución corresponde a la UGEL, de El Collao, y esta última pertenece a la Dirección Regional de Educación de Puno - DREP

Que, la Institución Educativa, trabaja para formar un futuro prometedor y exitoso de los estudiantes que se forman en sus aulas, además de ofrecer una educación personalizada, con docentes calificados y con una capacitación permanente, además cuenta con talleres en idioma (inglés), danza y música.

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo a la Institución Educativa Privada "Juan Jacobo Rousseau", al conmemorarse el V Aniversario de su creación institucional.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo a la Institución Educativa Privada "Juan Jacobo Rousseau" del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, del Departamento de Puno, con motivo de celebrar el V Aniversario de creación institucional.

www.congreso.gob.pe
Email: jfloresa@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 306 Congreso de la República
Lima-Perú. Central Telefónica: 311-7777

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al Promotor y Director de la Institución Educativa Privada "Juan Jacobo Rousseau", al Lic. José Antonio Maquera Atencio, por su intermedio suyo a toda la plana docente, auxiliares, administrativos, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: FLORES ANCACHI Jorge Luis FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/06/2022 11:18:48-0500

Lima, 27 junio de 2022